

AVISO

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LIBANO

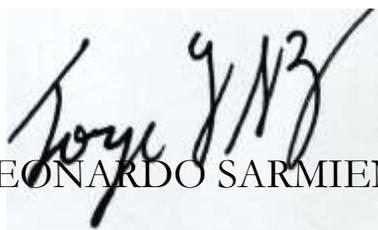
El Juzgado Promiscuo de Familia de Libano informa a los aspirantes e interesados en la convocatoria, para proveer empleos de la Planta de personal de la Secretaria Departamental de Educación y Cultura del Tolima, proceso de selección N° 2434 de 2022, territorial 8 y al público en general que en este despacho se está tramitando la acción de tutela promovida por MARIA ANGELICA FORERO GUTIÉRREZ en contra de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DEL SERVICIO CIVIL – “CNSC” y otros, bajo el radicado 73-411-3184-001-2023-00275-00, demanda admitida mediante auto del trece (13) de diciembre de 2023.

De esta manera se les informa que disponen del término de dos (2) días, para intervenir y presentar las pruebas que pretendan hacer valer dentro de dicho trámite documentos que en todo caso deben ser presentados a nuestro correo: j01prfctolibano@cendoj.ramajudicial.gov.co

En cumplimiento de lo ordenado este aviso es fijado en la puerta de acceso del despacho y en el sitio asignado a este juzgado en la página de la rama judicial, hoy catorce (14) de diciembre de 2023.

Se explica que podrán acceder al expediente de la respectiva acción constitucional empleando el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prfctolibano_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjKSWP3SaG1HnqTCFb7-wwB8showpHHowJg2d-1EIJ3Cw?e=xUNsZ9

Atentamente,



JORGE LEONARDO SARMIENTO ZULUAGA

Secretario Juzgado Promiscuo de Familia de Libano

NOTA: Firma escaneada con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 del DECRETO 491 del 28 de marzo de 2020.